PLENARIA N° 550

Quingentésima quincuagésima

Jueves 12 de septiembre de 2019

Lugar: sala Valentín Letelier en la Casa Central

Horario de inicio: 15.00 horas. Horario de término: 18.00 horas

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta

1.- Informe de la Mesa sobre la gestión del período 2018 – 2019. (60 minutos).

2.- Presentación sobre Ciencia y Creación para una política de Investigación para la Universidad de Chile. Expone Senador Felipe Hinojosa. (30 minutos)

3.- Otros asuntos. (10 minutos).

En la sala Valentín Letelier en la Casa Central, el 12 de septiembre, a las quince horas y diecisiete minutos, con la dirección del Senador Gonzalo Gutiérrez, en calidad de Presidente subrogante, se inicia la Quingentésima quincuagésima, que corresponde a la sesión N° 45 del Senado 2018 – 2022.

- **Excusas por Inasistencia**

El Presidente subrogante presenta las excusas (10) de los Senadores/as: Miguel Ángel Morales., Jaime Ortega P., Claudio Bonilla M., María Soledad Berríos D., Ricardo Camargo B., Jorge Gamonal A., Sergio Lavandero G., Javier Núñez E., Miguel O'Ryan G., Gabino Reginato M.

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

Asistencia:

1. María Alvarado J.
2. Leonardo Basso S.
3. Josiane Bonnefoy M.
4. Alejandra Bottinelli W.
5. Daniel Burgos B.
6. Patricio Bustamante V.
7. Jaime Campos M.
8. María José Cornejo M.
9. Verónica Figueroa H.
10. María Consuelo Fresno R.
11. Liliana Galdámez Z.
12. Gabriel González C.
13. Gonzalo Gutiérrez G.
14. Luis Hinojosa Opazo
15. Millaray Huaquimilla N.
16. Silvia Lamadrid A.
17. Matilde López M.
18. Luis Montes R.
19. Catalina Parra D.
20. Carla Peñaloza P.
21. Luis Alberto Raggi S.
22. Aranka Scherping A.
23. Rebeca Silva R.
24. Gloria Tralma G.
25. Carolina Unda V.
26. Fernando Valenzuela L.
27. Ennio Vivaldi V.

- **Cuenta del Rector-Presidente**

El Rector-Presidente expone diapositivas referidas a la educación subvencionada y pagada que forma parte de un documento del Ministerio de Hacienda, del año 1988, que dice: "*Si existieran establecimientos subvencionados y establecimientos pagados sin diferencias perceptibles en el servicio que prestan, nadie preferiría el establecimiento pagado, la gente prefiere eso sólo si percibe diferencias entre ambos establecimientos. Eso significa que para que exista la auto clasificación, la cual no adolece de ninguno de los tres inconvenientes en la selección de beneficiarios por el Estado, debe admitirse que la Educación subvencionada será de calidad inferior que la pagada*". Esta idea suena chocante, pero es la realidad que existe en cualquier parte del mundo, si no existiera esta diferencia nadie asistiría a escuelas pagadas.

Indica que recordó a Sergio Melnick, que dice "*En Chile el problema de fondo está el número y tamaño de las Universidades y hay muy pocos, especialmente privadas y algunas demasiado grandes para el tamaño relativo del país, más aún las más grandes operan con recursos del Estado y por ello son blanco predilecto de los movimientos políticos. Todo ello las convierte en objetivos políticos apetitosos y en nuestro país es un aperitivo que se han comido en más de una oportunidad, especialmente entre julio de 1968 y 1973*". Otra cita: "*Otra gran falacia, conceptualmente incorrecta al menos en el mundo libre, es pensar que es responsabilidad del Estado tener una o más grandes Universidades. El Estado debe velar porque el país tenga un adecuado sistema de Educación Superior, si este se logra sin Universidades estatales, es aún mejor. En general mantenerlo es difícil y en la mayoría de los países hay Universidades estatales, pero no debe confundirse con un fin en sí mismo*". Lo da a conocer para que lo conozcan.

A continuación, expresa una breve cuenta en la que destaca una reunión el viernes pasado con la Directora del Instituto Nacional para presentar a los estudiantes la Universidad de

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

Chile e indica que hubo un tremendo entusiasmo, además se está programando un acto en el Salón de Honor con estudiantes del Instituto Nacional. También señala que el lunes hubo un acto por conmemoración sobre la ley de Universidades estatales, se llenó el salón de honor del Congreso, hubo muchos Senadores presentes, lo cual agradece. Antes de ello, tuvieron una reunión como CUECH con muchos parlamentarios un entusiasmo creciente por apoyar a la Universidad, lo cual los dejó muy contentos. Manifiesta que ayer muchos de los presentes estuvieron en un acto muy notable de titulación póstuma para cuatro estudiantes que fueron ejecutados. Señala que es política de la Universidad realizar actos de este tipo cada 11 de septiembre.
Plantea que la razón específica por la cual se encuentra en esta Plenaria es para dar una explicación pública por una situación que surgió en la sesión Plenaria del día 05 de septiembre. Indica que algunas personas percibieron que sus expresiones fueron consideradas poco apropiadas, o incorrectas, con el Vicepresidente, por ello, pide excusas al Vicepresidente y a todos los presentes, indica que fue una forma de ser, es una cuestión de personalidad de cada uno. Reconoce que estaba un poco frustrado, muy sinceramente, y lo repito, dice, me encantaría y que no es responsabilidad de nadie porque todos tiene derecho a exponer su punto de vista, el hecho de no haber logrado romper esta separación de bloques en el Senado, fue una frustración, para mí, señala, en su estado anímico y ojalá que se logren acuerdos satisfactorios para todos. Señala que toda su vida ha actuado con respeto por el prójimo, pero más allá de la forma de ser de cada uno, tiene un sentido político, porque uno de los dramas que se están viviendo hoy en Chile, es que no existe respeto en la relación en el trato, por lo tanto, sería un pésimo ejemplo, que como Rector de la Universidad de Chile pudiera ser percibido como una persona que no tiene el debido respeto por el otro, así es que reitera sus disculpas.
Manifiesta que quería explicar esta situación de cómo se dio y apenas se enteró, llamó al Vicepresidente y le envió una carta adicional y ahora está en la Plenaria, le estrecha la mano y reitera sus disculpas. Agradece la atención.

El Vicepresidente agradece al Rector-Presidente y le acepta sus disculpas.

El Rector-Presidente se retira de la sesión a las quince horas con veintidós minutos.

El Vicepresidente sigue en la Plenaria en calidad de Presidente subrogante.

- **Cuenta**

La Senadora Cornejo ofrece la palabra al Senador González debido a la intervención que se está realizando hoy.

El Senador González manifiesta que su intervención será tan breve como la del año pasado en igual fecha, cuando con el estamento estudiantil solicitaron un minuto de silencio en

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

conmemoración de los y las estudiantes, trabajadores que fueron arrebatados de sus casas, de sus familias, de sus hermanos, de sus esposas y maridos, de sus pololas y pololos, de sus hijos, de sus madres, de sus compañeros de curso, de militancia, de sus colegas de trabajo, de sus amigos, de sus tíos, sobrinos, profesores y maestros, de sus estudiantes, de los asientos donde escuchaban, estudiaban, conversaban y trazaban el presente y futuro de sus vidas. En cada Facultad de esta Universidad, felizmente, la comunidad hace notar estos asientos donde hoy ellos no han vuelto a sentarse, lejos de estar vacíos, habita en ellos una presencia tan crisposa que les invita a intuir lo que escuchaban, meditaban y conversaban. Todas estas acciones de cuyo conjunto se definían el trazado de sus vidas, que era la vida en común, fue cercenado, triturado, electrocutado, violado con ratones y con perros, descuartizado en pretensiones de desiertos, lanzados al pacífico con vigas de ferrocarril, carrileras para que no flotarán, para que se hundieran en lo más profundo y silente del mar, donde se dice que existen especies submarinas que todavía no se conocen. Elvira Hernández, una poeta chilena, que no goza de la fama que merece escribió hace algunos pocos años que los arrojaron al mar y no cayeron al mar, cayeron sobre nosotros y quienes son más jóvenes y están en la política estudiantil, particularmente en el Senado Universitario, hemos decidido llevarlos con nosotros las primera semanas de septiembre, no como amuletos, sino que como heridas que reconocemos en nuestros cuerpos, porque nos hieren sus ausencias forzadas, nos hiere que a más de 46 años los responsables de las pérdidas y desapariciones de hermanos, de esposas y maridos, de pololos y pololas, de hijos, de madres, de compañeros de curso y militancia, de colegas de trabajos, de amigos, tíos, sobrinos, de profesores y maestros sigan libres en las calles de un amnésico peculiar y doloroso planeta que está esquivo a la órbita de la justicia y que se llama Chile, porque también sincerándonos, nos muele el pecho y nos revuelve las plaquetas en la sangre el terror de si quiera imaginar que vuelvan a hacer aquí y ahora con nosotros o con nuestros hermanos, esposas y maridos, pololas y pololos, hijos, madres, compañeros de curso y militancia, de colegas de trabajos, de amigos, tíos, sobrinos, de profesores y maestros lo que hicieron con ellos, pese a que no logramos imaginar la sensación corporal de lo que a ellos les hicieron, de que vuelvan (cita) a terminar el trabajo, como dijo que no se había terminado el Presidente de Brasil Jair Bolsonaro, el trabajo del crimen, la complicidad y la obstrucción a la verdad que emprendieron las personas que hoy ven en las fotografías adosadas de las paredes de la sala que estas personas cometieron. Son esas personas, esos seres humanos que decidieron eliminar a otro grupo de seres humanos de la faz de la tierra, que los invita a nombrar no por redundancia los lazos con los cuales estos Estudiantes, hermanos, esposas, maridos, pololas y pololos, hijos, madres, compañeros de curso, militantes políticos y sociales, colegas de trabajo, amigos, tíos, sobrinos, profesores y maestros y colegas fueron arrancados. Más bien lo hacemos, porque nos parece necesario remarcar sus lazos haciendo presente sus ausencias, pero por sobre todo, porque nos surge subrayar que después del medio día en que el primer avión *Hawker Hunter* de la Fuerza Aérea de Chile salió del carril sur de concepción piloteado por el Coronel Mario López Tobar, cuya misión fue la de destruir las antenas de la radio que apoyaban a Allende y disparar contra La Moneda, en Chile se transformó sideralmente la forma de ser estudiantes,

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

hermano, esposa, marido, pololo, hijo, madre, compañero de curso, militantes político social, colega de trabajo, amigo, tío, sobrino, profesor y maestro, estas palabras hoy día ya no son lo mismo, no profundizaré en ello, pero me permito invitar a que nuestro minuto de silencio sea un motivo de reflexión. Por último, en el caso de la Universidad de Chile, como indica el profesor Sergio Rojas en un artículo de la Revista Anales que conmemora los cuarenta años del golpe de Estado en la Universidad de Chile, desde el mismo 11 de septiembre todas las Universidades fueron intervenidas por el régimen, se pusieron Rectores y Decanos delegados por la Junta Militar, los órganos colegiados como éste fueron disueltos y consecuentemente con ello, fue gatillado una abierta "depuración" y expulsión de académicos, estudiantes y trabajadores de colaboración, prohibiendo contenidos e imponiendo la agenda del régimen, que en temas intelectuales ha sido denominada como un black out cultural. Por cierto, brillante excepciones que deben ser mencionadas como el grupo CADA o dentro más directamente en la Universidad el grupo de académicos que lucharon por la autonomía universitaria, dirigidos por Jorge Millas y Humberto Giannini, llamado AUCA. Sin embargo, a algunas horas de que la Universidad en el presente año otorgó los títulos póstumos a sus estudiantes que no terminaban aún sus carreras, cuando fueron arrebatados de la vida, en nuestra comunidad universitaria y en la que nunca pudo volver luego de exonerados de la Universidad, seguimos oliendo incertidumbres poco decorosas. El Archivo Central Andrés Bello, cuya Directora, la profesora Alejandra Araya, que tuvimos como invitada hace unas pocas semanas en la sala, el 2016 clasificó e hizo público una serie de documentos que fueron los sumarios administrativos realizados contra los estudiantes en la dictadura. Ese tremendo trabajo abrió por primera vez un ejercicio de memoria sobre responsabilidades internas colaborativas con el régimen de la muerte dentro de la Universidad de Chile. Lamentablemente el próximo año, se cumplirán 30 años del retorno de la democracia y la Universidad al día de hoy no ha reconocido a los colaboradores que hoy desfilan incluso en aulas de nuestras Facultades, solo por dar un ejemplo: el profesor Alejandro Ramírez, de la Facultad de Filosofía, que hasta hace poco ejercía funciones, fue expulsado de la Facultad por acoso sexual y luego de su expulsión se encontró, a partir de estos archivos de 2016, que había sido responsable de violaciones en numerosos estudiantes; por ejemplo, ministros que después de la dictadura también ejercieron funciones dentro de la Universidad: Sergio Melnick, que no sólo fue Decano impuesto en Dictadura, sino que ejerció labores como académico en plena democracia; el profesor Mario Arnoldo, Ministro y Embajador en dictadura que sigue ejerciendo labores en la Facultad de Derecho y quién sabe cuántos más. No lo vamos a saber, creo que es relevantes que nos hagamos la pregunta si queremos saberlo. Hoy volvemos a solicitar con el respeto y solemnidad que merecen nuestros caídos, tal como lo hicimos el año pasado, pero como ven a diferencia del año pasado las fotografías adosadas a las paredes de esta sala tienen rostro distinto. La segunda reflexión que proponemos en pensar cómo el Senado Universitario puede impulsar en conjunto con las voluntades ya declaradas desde la Rectoría en tener una Comisión Interna de verdad, justicia y reparación por las víctimas que aún siguen oliendo la incertidumbre de la responsabilidad aún no tomada por los colaboradores directos del régimen de la muerte, de tanotapolítica, de las

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

exoneraciones, de las delaciones. Solicitamos a propósito de esto un minuto de silencio. Muchas Gracias.

El Presidente subrogante solicita un minuto de silencio. Se cumple.

El Presidente subrogante continúa con la cuenta de la Mesa e indica que leerá una carta que ha enviado el Decano de la Facultad de Derecho, que refleja el espíritu de varios otros universitarios sobre la política de inclusión. Señala que esta política se repartió no sólo en el acto público que hubo, sino que también fue repartida personalmente a los Consejos de Facultad, a las autoridades y ahora está siendo conocido por el conjunto de la Universidad, dice así:

"06 de septiembre de 2019
Señor
Gonzalo Gutiérrez
Vicepresidente
Senado Universitario
Presente

Estimado Vicepresidente,

Acuso recibo del ejemplar del documento sobre la política de inclusión y discapacidad en la perspectiva de la diversidad funcional de la Universidad de Chile, aprobada por el Senado Universitario en agosto de 2018 y promulgada por el Rector en el mes de marzo de 2019. Sin duda este importante trabajo y sus conclusiones, son un gran avance para lograr en nuestra Universidad espacios de inclusión y apoyo a personas que tienen capacidades diferentes. El desafío es tomar medidas concretas y con ello transformarnos en un referente para el país. Junto con agradecer el envío de dicho documento, aprovecho de expresar a usted mis felicitaciones por este importante trabajo.
Cordialmente

Pablo Ruiz Tagle Vial
Decano Facultad de Derecho"

El Presidente subrogante agradece al Decano Ruiz Tagle, por tomar el peso y la importancia que tiene esta política, no sólo para esta Universidad como dice él, sino que para el conjunto de las Universidades del país.
Señala que le complace anunciar que el informe de la Comisión de Desarrollo Institucional sobre la incorporación de los pueblos indígenas, sus culturas y lenguas en la Universidad de Chile, ha sido aprobado esta mañana por esta comisión y, por lo tanto, están ad portas de que se convierta en una política para la Universidad de Chile y, también, como esta política de

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

inclusión pionera para las Universidades del país. Ofrece la palabra a la Senadora Figueroa para que explique brevemente sobre esta aprobación y los próximos pasos a seguir.

La Senadora Figueroa agradece y saluda en mapudungun y señala que, efectivamente, hoy en la mañana la Comisión de Desarrollo Institucional aprobó el informe que da cuenta de la solicitud que se le había hecho a la comisión desde el Senado anterior, de avanzar en una política para los pueblos indígenas, reconocimiento de su cultura y de sus lenguas. Indica que como comisión fueron más allá y no sólo pensaron en la idea de un informe, sino que trabajaron en la política, por lo tanto, lo que aprobaron hoy en la mañana fue el informe respondiendo a la solicitud que se les había hecho y presentar la propuesta de política de pueblos indígenas, que será una política pionera, un hito y, de alguna manera, va a poner a la Universidad de Chile como referente. Entiende que falta la instancia de presentación a la Plenaria, pero quiere señalar y agradecer el apoyo que ha tenido desde las distintas instancias del Senado, en particular a la Comisión de Desarrollo Institucional y en su presidenta, la Senadora Rebeca Silva, y todos quienes integraron esa comisión, especialmente quienes estuvieron hoy en la mañana en un momento muy simbólico, muy emotivo. Espera que el informe avance y se convierta pronto en una política para la Universidad.

El Presidente subrogante manifiesta que es una muy buena noticia para la Universidad, así es que van a hacer lo necesario para que se convierta en una política para la Universidad.

- **Cuenta de Comisiones**

El Senador Raggi consulta sobre la integración de las Comisiones, si continuarán siendo los mismos integrantes o habrá posibilidades de hacer cambios. Consulta si existe algo en el Reglamento respecto a cambios de sus integrantes.

El Presidente subrogante señala que en principio no hay cambios, pero es algo que no está reglamentado, pero que ese tema será un asunto de la próxima mesa que dirige a contar del 26 de septiembre.

1.- Comisión de Desarrollo Institucional. La Senadora Rebeca Silva informa que se aprobó el Informe sobre Pueblos Indígenas, lo cual fue una gran satisfacción, y esperan levantar otros aspectos en la misma línea de la política que se aprobó hoy. Agrega que se recibió un Oficio de la Comisión Superior de Autoevaluación, con una invitación para participar en reuniones con comisiones locales que ha citado la Comisión Superior de Autoevaluación para el 10 de octubre, de 9.00 a 14.00 horas, en la Casa Central, por lo tanto, la comisión no sesionará ese día, de tal forma que los integrantes de la comisión que participan en otras comisiones del Senado lo informen oportunamente y tengan la justificación de su inasistencia.

2.- Comisión de Docencia e Investigación. La Senadora Fresno informa en reemplazo de la Senadora Berríos y comenta que recibieron al profesor Carlos González Ugalde de la

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

Universidad Católica, Director del Núcleo Milenio sobre experiencia y compromiso con los estudiantes de la educación superior. Señala que fue una sesión enriquecedora y se dedicaron solo a ese tema.

2.- Comisión de Presupuesto y Gestión. La Senadora Bonnefoy señala que para hoy tenían programado el análisis del informe del Grupo de Trabajo sobre materias presupuestarias del período 2017 -2018, pero no tuvieron quórum para sesionar y lo dejaron para la próxima reunión.

4.- Comisión de Estructura y Unidades Académicas. La Senadora Peñaloza informa que no tuvieron quórum y, por tanto, fue una reunión informal.

5.- Comisión de Género y Diversidades. La Senadora Lamadrid informa que trabajaron en el informe que tiene que entregar como comisión.

6.- Grupo de Educación Superior. La Senadora Cornejo informa que realizaron una reunión junto a María Eugenia Paris, asesora de Rectoría con respecto a la COP25, como una instancia de organización frente a la Jornada de Sustentabilidad en relación con la emergencia climática, que se acordó una semana atrás. Señala que se decidió hacer una jornada de sustentabilidad, por lo tanto, solicita a la Mesa entrante que sea punto de tabla de la próxima Plenaria el Patrocinio del Senado respecto a esta Jornada, que se realizará en paralelo entre el 14 al 19 de octubre en todos los Campus de la Universidad. Señala, que se compromete a reunirse con las y los Senadores universitarios para definir cuál será el rol del Senado Universitario en relación con esto, si se va a participar directamente, cuál será la ruta que adoptará en ese espacio.

7.- Comisión de Bienestar y Salud Mental. El Senador Raggi señala que no se reunieron el 12 de septiembre y tampoco se reunirá el 26 de septiembre, pero si se reunión con la Senadora Cornejo y se dará cuenta a la comisión que preside respecto a las actividades que se han programado a nivel de la Mesa de Bienestar y Salud Mental de la Rectoría.

8.- **Comisión Transitoria Derecho a Voto en Consejo de Facultad e Institutos.** El Senador Valenzuela informa que los integrantes de esta comisión han trabajo sobre los objetivos y metas y la forma cómo se trabajará. Señala que serán convocados para el 26 de septiembre, en un horario entre las 10.30 y las 11.30 horas. Señala que él es el Presidente y que en la directiva están los Senadores Camargo y González. Como trabajo inicial se han propuesto definir los objetivos y metas y la forma en que se trabajará. La primera reunión será el primer jueves después del feriado de fiestas patrias. Se trabajará semana por medio, en un horario de 10.30 a 11:30 horas para no perjudicar el trabajo de otras comisiones.

El Presidente subrogante indica que la comisión de Seguimiento de la Facultad de Medicina

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

se constituyó la semana antepasada y han tenido dos reuniones. La constituyen el Vicerrector de Asuntos Económicos, tres Decanos, que son los mismos que participan en la Comisión de Asuntos Presupuestarios, cuatro Senadores, tres elegidos en calidad de observadores, más el Vicepresidente, el Vicerrector de Investigación y Desarrollo y la Vicerrectora de Asuntos Académicos. Señala que en la primera sesión se discutieron los alcances de esta comisión y se hizo hincapié en solicitar los datos de la Facultad de Medicina para hacer un diagnóstico, para luego diseñar qué hará esta comisión. En la segunda reunión asistió el Decano Kukuljan, que expuso lineamientos generales sobre el déficit de esa Facultad. En la próxima reunión se definirá el rol de la comisión.

La Senadora Cornejo señala que se ha solicitado reiteradamente que se envíe algún tipo de informe e indica que solo han recibido de dos comisiones: Docencia e Investigación y Grupo de Salud Mental. Esto se ha solicitado, porque como mesa deben entregarle a la mesa que viene en que están las comisiones. Manifiesta que debiera ser una obligación que las comisiones que son representantes del Senado Universitario en comisiones externas, deben informar al resto de los Senadores lo que está pasando; en que están trabajando y para ello, lo mejor es que se envíe por escrito, por lo tanto, reitera que tienen un mayor plazo para escribir este informe y que llegue al correo de los integrantes de la mesa, de manera tal que la mesa siguiente tenga conocimiento en que se está trabajando, quiénes son aquellos representantes.

El Senador Raggi indica que respecto a lo que acaba de señalar la Senadora Cornejo, considera que es un deber informar e indica que no tiene ningún inconveniente, porque ya se presentó un escrito cuando se solicitó el informe anterior, sin embargo, debería abrirse un espacio a una presentación un poco más extensa y explicativa, considerando que no todos tienen tiempo suficiente para leer todo lo que se envía. Considera que una presentación en *power point* acotada de diez a quince minutos podría ser válida. Lo señala como sugerencia.

La Senadora Silva señala que había entendido que el informe era para las comisiones externas y pregunta si es para todas las comisiones.

El Presidente subrogante responde que es para los Senadores que participan en comisiones externas.

La Senadora Bottinelli señala que en el reglamento del Senado es obligatorio que el Senado completo conozca lo que va saliendo de todas las participaciones que tienen como Senadores. Eso está en el reglamento y es muy importante que hagan llegar esos informes, debido a que se ha solicitado en reiteradas oportunidades. Indica que tampoco se ha recibido algún tipo de excusas al respecto y eso es muy relevante que se realice, porque es reglamentario y, por lo tanto, debe ser garantizado en la Plenaria.

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

La Senadora Peñaloza formula preguntas y se refieren a las comisiones internas y externas.

El Presidente subrogante responde que se trata sólo de los Senadores que participan en comisiones externas, como, por ejemplo: la Comisión de Mac Villavicencio, la Comisión de Televisión Digital, etc.

- **Acta**

Señala que no se tiene acta y quedará para la próxima plenaria, en la cual asume la nueva mesa y ellos aprobarán las dos actas que quedan pendientes.

- **Puntos de Tabla**

El Presidente subrogante somete a consideración de la Plenaria los tiempos asignados para cada uno de los puntos de tabla. Hubo consenso en aprobar los puntos de tabla y los tiempos asignados.

1.- Informe de la Mesa sobre la gestión del período 2018 – 2019. (60 minutos).

El Presidente subrogante procede a presentar el informe de la Mesa sobre la gestión del periodo 2018 – 2019.

El Presidente subrogante comienza su presentación señalando que esta cuenta anual de la Mesa Directiva del Senado no se ha hecho nunca ante la Plenaria, según lo informado el Secretario Técnico, y lo que se hace, generalmente, es una cuenta pública que se realizará el 03 de octubre que es el acto que se realizará en el Salón de Honor y donde está invitada toda la Universidad. Plantea que ellos quisieron hacer esta cuenta anual, que no es una cuenta del Senado, sino que de las actividades que ha realizado la Mesa Directiva. Por ello, considera necesario hacer esta cuenta para el conjunto del Senado. Para que se entienda bien, en esta cuenta no van las actividades generales del Senado: las políticas, las actividades de comisiones, las actividades del área jurídica, sino que las actividades de la Mesa.
De igual manera prepararán una cuenta que son las actividades de la Mesa en conjunto con las actividades que ha hecho el Senado, las actividades de comunicaciones, en el área jurídica, en el área administrativa y para hacer un compilado de eso y para que quede para los archivos del Senado y para conocimiento de toda la comunidad. Por ejemplo, el área jurídica hizo un informe de la gestión del 2018- 2019, donde se encuentran los acuerdos que se han tomado (128 acuerdo tomó está cohorte este año); están las políticas aprobadas, los acuerdos divididos entre procedimentales, reglamentarios, etc. Del mismo modo, el área de comunicaciones ha entregado un informe de gestión donde se puede leer las distintas actividades de comunicaciones del Senado: los foros que ha realizado, el informativo del Senado, las declaraciones, las actividades en terreno que ha realizado el Senado en los

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

distintos Campus.
Señala que lo que se expondrá es la Cuenta de las actividades de la Mesa, no es una Cuenta política, esa se entregará el día 3 de octubre, dirigida a toda la comunidad universitaria. Dadas esas advertencias señala que procederá a entregar la cuenta y, que posterior a eso, ofrecerá la palabra a las integrantes de la Mesa para que expresen sus sentimientos por haber estado un año en esa función.

El Presidente subrogante inicia la presentación.

1. **Espíritu y elementos orientadores del trabajo de la Mesa:**

- El Senado, como Órgano colegiado, debe continuar con las tareas de la cohorte anterior, no es un órgano en que se puede hacer borrón y cuenta nueva, por ende, la primera tarea fue continuar con las tareas de la cohorte anterior.
- En segundo lugar, interesó mucho conocer la Universidad y sus órganos estratégicos, así como las visiones de sus autoridades, porque eso serviría para el primer año y todo el Senado cuyo mandato se extiende por 4 años. Se hizo un recorrido por distintos órganos de gobierno y niveles intermedios.
- El Senado como complemento del gobierno universitario, no como su contrapeso. Este es un punto que es importante, en el sentido que se dijo que la visión de esta cohorte no es un contrapeso de la Rectoría ni del Consejo Universitario. Algunos pensaron que esto podría significar un debilitamiento del Senado frente a otros órganos superiores y se explicó que no es la visión de la Mesa, porque se planteó que existen tres órganos superiores y deben trabajar mancomunadamente. Eso como una filosofía de la mesa. Eso permitió tener una fluida comunicación.
- Fortalecer al Senado y posicionarlo, en concordancia con el Artículo 12 del Reglamento: "Defender la autoridad y dignidad del Senado Universitario". Pensamos que esa es una labor permanente en los Campus y ante las autoridades universitarias, ya que es el único órgano donde se llevan adelante discusiones de carácter transversal.

2. **Funcionamiento de la Mesa**

Reuniones de Mesa:

- Se realizaron 46 reuniones de Mesa entre el 24 de septiembre de 2018 y el lunes 2 de septiembre de 2019. Para cada una de ellas se elaboró una Minuta de temas, correspondencia recibida y despachada, agenda semanal de mesa, tabla de plenaria y revisión de Actas. Todo esto contando con el apoyo de la Secretaría Técnica.

Plenarias del Senado

- Se realizaron 44 plenarias entre el jueves 13 de septiembre de 2018 y el 5 de septiembre de 2019. Cada una de ellas supuso: Convocatoria, logística, por pate de la Secretaría Técnica; elaboración de una opinión Jurídica por parte del Área jurídica;

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

elaboración, revisión y despacho de Actas por parte de la Secretaría Técnica, Área Jurídica y Mesa; y la cobertura comunicacional del área de Comunicaciones.

3. Proposición y Creación de nuevas comisiones del Senado universitario:

- Comisión ad-hoc de Reglamento de elecciones.
- Comisión de Ciencia y Tecnología.
- Comisión Bienestar y Salud Mental de la comunidad universitaria
- Comisión Derecho a Voto de estudiantes y funcionarios no académicos en los Consejos de Facultad.

Señala que se disolvió la Comisión de Estamentos y Participación.

4. Otras actividades de la Mesa

a) Reuniones de trabajo con autoridades universitarias:

- **Prorrectoría.** El Prorrector profesor Rafael Epstein, reafirma el compromiso de colaboración respecto de formalizar una instancia de implementación de PDI de la Universidad de Chile. 18 de octubre, 2018
- **Vicerrectoría de Asuntos Académicos.** Vicerrectora Académica, profesora Rosa Devés. Fue comentado el contexto de esta nueva legislatura, en el cual deben implementarse reformas de diversa índole que tendrán repercusiones institucionales internas. La Vicerrectora mostró su voluntad de asistir a todas las reuniones que se le solicitara, como lo hizo, efectivamente. Ahondó en los desafíos del sistema de selección universitaria, en los mecanismos de equidad e inclusión y de autoevaluación institucional; todo en el marco del desafío de implementación del nuevo PDI. 29 de octubre, 2018.

- **Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.** Vicerrector Daniel Hojman. 3 de diciembre, 2018, y ha habido otras reuniones. Hay una petición pendiente que consiste en aumentar el presupuesto del Senado, que aún no tiene respuesta, pese a que ha habido tres reuniones con él sobre ese tema.

- **Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones.** Vicerrectora de Extensión, profesora Faride Zerán, se explicaron procedimientos relativos a las comunicaciones de la Universidad y se detallaron iniciativas que se han desarrollado en el pasado, gestionadas colaborativamente, además de intercambiar ideas sobre estrategias y actividades. De esas reuniones se acordó la realización de foros en la Radio de la Universidad de Chile sobre Género y Diversidad, en una suerte de alianza.

- **Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.** Vicerrector de Investigación y Desarrollo, profesor Flavio Salazar, se conversó sobre el presupuesto nacional destinado a estos ámbitos, frente a lo cual la Universidad de Chile debe ser un referente en la discusión a largo plazo. 29 de octubre, 2018. Se planteó que la Universidad debe tener una voz y una opinión en el tema del Ministerio de Ciencia y

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

Tecnología. Ese es un tema pendiente.

- **Reunión con Vicerrectoría de Asuntos Económicos** sobre Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, en la firma de un Convenio con el Senado para acceder a información institucional de la Universidad de Chile. De manera histórica, el Senado Universitario firmó un acuerdo de coordinación con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional y su Unidad de Análisis Institucional y Datos, cuyo objetivo es facilitar información institucional que sirva para evaluar y materializar el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 de la Universidad de Chile. 26 de diciembre de 2018.

- **Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios.** Con el Vicerrector Juan Cortés. Se abordó la situación de convivencia, bienestar y salud mental de los(as) estudiantes; las iniciativas desarrolladas en el área de deportes y la nueva comisión del Campus Juan Gómez Millas. 12 de agosto, 2019. El Vicerrector tiene la mejor opinión del Senado y se le planteó la idea de proponer una política de convivencia, de Bienestar, de Salud Mental.

- **Dirección Jurídica.** Ha habido una muy buena relación y el Director Jurídico, Fernando Molina, se informó sobre el despacho de normativas pendientes como el Reglamento de Carrera Académica y la creación de la Categoría Académica de Investigador Posdoctoral, además del Reglamento de Remuneraciones para decisión del Senado. 29 de octubre, 2018.

- **Consejo Superior de Evaluación.** Reunión con ese Consejo al cual asisten, por la mesa, el Vicepresidente, Gonzalo Gutiérrez y la Secretaria, Alejandra Bottinelli. Asisten por el Consejo los profesores Luis Valladares, Fernando Lund, Manuel Antonio Garretón y se abordan las tareas estratégicas de la Evaluación, y algunos horizontes críticos para la Universidad en el período. 9 de enero de 2019. Se habló sobre la calidad de las universidades estatales.

- **Comité Superior de Autoevaluación Institucional (CSAI).** Reunión a la que asisten, por la Mesa, el Vicepresidente, Gonzalo Gutiérrez y la Secretaria, Alejandra Bottinelli, oportunidad en que los integrantes del comité presentan los objetivos del comité, orientaciones y modalidades de trabajo. Se abordan en conjunto los desafíos estratégicos de la Universidad en el marco de los cuales la Mesa del Senado considera debiesen definirse los horizontes, criterios y formas que asumirá la autoevaluación institucional. 25 de marzo de 2019.
- **Contraloría universitaria.** Hubo dos reuniones con la Contralora (S) Magdalena

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

Gandolfo. 2 de abril, 2019. De estas reuniones se logró que ella asistiera al Senado a exponer sobre el funcionamiento de ese organismo de control interno.

- **Federación de Estudiantes (FECH).** Hubo reuniones con Emilia Schneider y Otros asistentes. 1 de julio de 2019. Se informó que la directiva tiene carácter transitorio y que están en proceso de consolidar la Federación de Estudiantes. Se expresaron los mejores deseos de la Mesa para que la Universidad de Chile cuente con una Federación potente como ha sido tradicionalmente.

- **Federación Nacional de Funcionarios de la Universidad de Chile (FENAFUCH).** Hubo reunión con ellos y asisten la presidenta de la FENAFUCH, Myriam Barahona y otros representantes. 22 de octubre 2018. Se conversó sobre el paso de Contrata a planta y otras preocupaciones que tiene que ver con tareas pendientes del Senado y otras cuestiones de su gremio.

- **Archivo Andrés Bello.** Reunión con la **Directora del Archivo,** Profesora Alejandra Araya y Alessandro Chiaretti, archivero. Se aborda la necesidad que la mesa identifica de elaborar una política de Archivo de la Universidad; se transmite a la Directora la invitación a presentar el trabajo del Archivo a la plenaria del Senado. 27 de mayo, 2019.

- **Radio Universidad de Chile.** Reunión con el Director de la Radio, señor Patricio López. Se acuerda fortalecer la colaboración entre el Senado Universitario y la Radio a través del Foro radial "Hablemus todus", que se desarrolla una vez al mes. Además, se logró que los senadores puedan escribir en la página de la Radio. Hasta ahora ninguno de los y las senadoras ha ocupado ese medio.

- **Cátedra de Derechos Humanos: Presente y Futuro, VEXCOM.** Reunión con Coordinador de la Cátedra, profesor Claudio Nash Rojas y Coordinadora Ejecutiva, Karen Cea. La Mesa del Senado convoca por la preocupación en relación con la situación de los estudiantes y la comunidad del Instituto Nacional en el marco de la ola de violencia verificada en torno al recinto. De eso ha salido una participación más amplia con la cátedra de derechos humanos.

- **Cátedra de Género, Amanda Labarca, VEXCOM.** Se hizo una reunión a la que asisten la Coordinadora, profesora Roxana Pey y Vicerrectora Faride Zerán. A proposición de la Cátedra se acuerda realizar un ciclo de conversaciones sobre Género y feminismo que tendrán como patrocinante al Senado Universitario, la Cátedra y la

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

Fech.

- **Reunión con la Rectoría** (tres reuniones) para abordar temas de relevancia estratégica, con asistencia de Rector Ennio Vivaldi; Vicerrectora Rosa Devés y Director Jurídico. Una de ellas el 28 de diciembre de 2018. La idea es mantener estas reuniones en forma periódica, en especial para que comente las relaciones que sostiene con organismos externos a la Universidad.

- **Reunión con el Prorrector** Rafael Epstein para abordar situación de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y rol de la Mesa como garante del acuerdo entre estudiantes y autoridades. Asisten la Secretaria de la Mesa, Alejandra Bottinelli.

- **Reunión con el Rector Ennio Vivaldi** para abordar temas de relevancia estratégica para la Universidad. Vicepresidente Gonzalo Gutiérrez. 13 de junio, 2019.

- **Reunión con la rectoría** para abordar temas de relevancia estratégica para la Universidad. Asisten: rector Ennio Vivaldi, Vicerrectora Rosa Devés, Vicerrectora Faride Zerán y Director Jurídico. 2 de enero de 2019.

c) Participación de la mesa en comisiones universitarias externas:

- Comité de Coordinación Institucional (CCI). Solo fue convocado dos veces. Se ha solicitado, pero no ha sido convocado.
- Se formó un Subcomité del CCI, con el Vicepresidente del Senador, el Presidente del Consejo de Evaluación y el Decano de la Facultad de Derecho.
- Comisión Mixta de Presupuesto.
- Mesa de Trabajo de Carrera Funcionaria.
- Mesa de Trabajo de Buenas Prácticas Laborales.
- Comisión Reglamento de Jurisdicción disciplinaria estudiantil.

d) Reuniones con otros miembros/as de la comunidad universitaria:

Audiencias por Ley de Transparencia:

- Asociación de Hinchas Azules señores Sebastián Díaz; Ángelo Cepeda; Rodolfo Vidal el 2 de junio 2019 de julio de 2019.
- Daniela Nieto Guerrero (Estudiante del Curso de Especialización en la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias) acompañada de Pilar Guerrero y el abogado Cristian Zúñiga, el 17 de junio de 2019.
- Denise Torre; Claudia Pereira, profesionales el CEAC, el 17 de junio de 2019.
- Señor Pablo Jofré, periodista, ex funcionario del Hospital Clínico J.J. Aguirre, 12 de noviembre de 2018.

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

- Profesores Facultad Ciencias Agronómicas Werther Kern Falcón y Jaime Rodríguez Muñoz, el 8 de noviembre de 2018.

Participación en otras instancias:

- Participación de la mesa en universitario sobre nuevos Criterios y Estándares de Calidad. 8 de enero, 2019. Facultad de Economía y Negocios.
- Reunión de la Mesa del Senado con las representantes estudiantiles de Ciencias Químicas y Farmacéuticas a petición de las estudiantes para seguimiento de los acuerdos de cierre de conflicto.
- Reunión con el Decano de la Facultad de Derecho Facultad de Derecho para proponer la formalización de la continuidad del Observatorio Jurídico entre el Senado y esa Facultad.
- Participación de la mesa del Senado (Senadoras Bottinelli, Tralma y Cornejo) en la Comisión sobre Política de Género y de prevención del Acoso, de la Dirección de Género de la Universidad.

e) Participación en conflictos en carácter de observadores y/o garantes:

- Conflicto entre funcionarios no académicos y autoridades del Hospital. Participan como observadores Senadores: Gonzalo Gutiérrez, Soledad Berríos, Patricio Bustamante, Josiane Bonnefoy, Gloria Tralma y María José Cornejo.
- Conflicto entre estudiantes y autoridades de la Facultad de Ciencias Químicas y farmacéuticas. Mesa del Senado: garante.
- Conflicto estudiantes y autoridades de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Gabriel González y Alejandra Bottinelli: garantes de los acuerdos (2018 y 2019).

f) Promoción de la participación del Senado Universitario en nuevas comisiones universitarias transversales:

- Comisión Proyecto MAC-Villavicencio: Mesa propuso la participación de tres miembros del Senado en la Comisión que estudia la viabilidad del proyecto. Hasta el momento estaba compuesta por los decanos de Artes y Arquitectura y el Director del MAC, y la Rectoría (Senadores Luis Montes, Rebeca Silva y Gabriel González).
- Comité de Seguimiento de la Facultad de Medicina (Senadores Gonzalo Gutiérrez, Patricio Bustamante, Daniel Burgos y Felipe Hinojosa –suplente-).
- Comité estratégico de autoevaluación institucional (CSAI). (Presidenta CDI, Senadora Rebeca Silva -invitada-).
- Comisión sobre Salud Mental convocada por la Rectoría (Senadores Luis Raggi y María José Cornejo).
- Comisión triestamental sobre Convivencia en el Campus Juan Gómez Millas (Senadores Felipe Hinojosa y Catalina Parra).
- SU integra Comité de Selección para Contralor Universitario (Profesora Liliana Galdámez).

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

- Articulación del Grupo de Trabajo Triestamental sobre Emergencia Climática (María José Cornejo).

g) Reuniones y participaciones con otras instituciones universitarias:

- Jornada con delegación de académicos, funcionarios no académicos y estudiantes de la Universidad de Aysén. Participación de toda la Mesa del Senado.
- Jornada con profesoras de la Universidad de La Serena, Antofagasta y Atacama de visita en la Universidad de Chile. Participación de toda la Mesa del Senado.
- Visita a Universidad de La Serena: invitación a Senadora Bottinelli. Exposición sobre el Senado Universitario.
- Visita a Universidad de La Serena: invitación a abogados del Senado universitario. Tema: elaboración de nuevos estatutos Universidades del Estado.
- Visita a la Universidad de Talca: invitación a Senador Gonzalo Gutiérrez. Exposición sobre el Senado Universitario.

h) Organización y participación en ceremonias:

- Organización y participación en la Ceremonia de promulgación de Nueva Política de Inclusión de la Discapacidad en la Perspectiva de la Diversidad Funcional. Discurso del Vicepresidente Gonzalo Gutiérrez. 12 de agosto, 2019.
- Primer Encuentro 2019 de la Red de Universidades Estatales Chilenas por la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad. Discurso de la Vicepresidenta (S), Alejandra Bottinelli, en encuentro sobre Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad, 8 de mayo de 2019.
- Ponencia en el Foro sobre Política de extensión: Vicepresidente del Senado, Gonzalo Gutiérrez.

i) Reuniones con representantes de la sociedad civil

- Rector del Instituto Nacional.
- Directiva Centro de alumnos Instituto Nacional.
- Asociación de hinchas azules.

j) Declaraciones:

- Sobre la ocupación de la Casa Central de la Universidad de Chile, 9 de septiembre de 2019.
- Declaración del Senado de la Universidad de Chile, Sobre la crisis en el financiamiento universitario, 10 de enero de 2019.
- Discurso de la Mesa del Senado Universitario en la Ceremonia de entrega de la Medalla Andrés Bello a Senadores y Senadoras universitarias, 2018-2022 Santiago de Chile, 26 de noviembre, 2018.

k) Otras actividades de la Mesa:

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

- **Participación en Diálogos Transdisciplinares Sobre Feminismo.** Organizados en conjunto con la Cátedra de Género Amanda Labarca (VEXCOM), Senado Universitario y FECH. En el Primer Diálogo (3 de julio) Participó, por la Mesa del Senado, su Vicepresidente Gonzalo Gutiérrez, junto a los profesores Roxana Pey, Claudio Nash, María Emilia Tijoux, y la presidenta de la FECH, Emilia Schneider. En el Segundo Diálogo (7 de agosto) participó, por la Mesa del Senado, su Secretaria, Alejandra Bottinelli, junto a las profesoras Roxana Pey y Verónica Palma, y a la Secretaría General FECH y Senadora estudiantil, Millaray Huaquimilla.

- Coordinación y definición del Concurso (proceso de postulación y entrevistas a postulantes) al cargo de Encargado de Comunicaciones del Senado Universitario (reemplazo por licencia maternal).
- Coordinación y definición del Concurso (proceso de postulación y entrevistas a postulantes) al cargo de Abogado Asesor del Área Jurídica del Senado Universitario.
- Coordinación del proceso de postulación al cargo de Pasante del Área Jurídica del Senado Universitario.
- Se gestionó y consiguió ampliación y alhajamiento de oficinas para la Secretaría Técnica del Senado.
- Se consiguió nueva oficina para la Vicepresidencia y Mesa del SU, en 2do piso de Casa Central.

II. PROYECCIONES

Temas y tareas proyectadas:

- Reglamento de remuneraciones.
- Reglamento de presupuesto.
- Política de relación entre Universidad y empresa.
- Aprobación Política de Extensión y vinculación con el medio.
- Propuesta sobre derecho a voto de funcionarios(as) no académicos(as) y estudiantes en consejos de facultad.
- Discusión mecanismo de corresponsabilidad de la Universidad con el Estado, es un tema que el año 2021 tiene que estar resuelto. Es un trabajo que debe hacer el Senado en conjunto con la Rectoría y ya están coordinados el equipo jurídico.
- Colaboración con Universidades del Estado en el proceso de elaboración de nuevos estatutos. Respecto a esto, indica que las Universidades del Estado en las reuniones que hubo, muchos miembros de otras Universidades de Santiago como de Regiones, hablaron con él, conociendo la experiencia de los abogados que habían ido a La Serena y conocieron la experiencia en Aysén y le solicitaron la posibilidad de facilitar el conocimiento que está acumulado en el Senado para la elaboración de su nuevo Estatuto.
- Política de calidad educativa de la Universidad.
- Política de Archivo de la Universidad.

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

El Presidente subrogante señala que estos últimos cuatro puntos son muy relevantes, porque no están en ninguna Comisión. Manifiesta que queda pendiente el dar cuenta sobre la parte económica y el funcionamiento administrativo de las tareas como Mesa.

Aprovecha la oportunidad de agradecer a todos los Senadores y Senadoras la colaboración, la discusión, la fuerza mostrada durante el periodo que estuvo esta Mesa y hace hincapié de que hubo una sola sesión en que faltó quórum, pero no para iniciar la sesión, sino que a partir de las 16.30 horas. Indica que eso habla bien de toda esta cohorte de Senadores, nunca han suspendido una sesión por falta de quórum y algunas de las tareas de las Comisiones se han suspendido, pero muy pocas por falta de quórum. Releva ese espíritu, porque hace el trabajo de una mesa mucho más fácil, porque se pueden ir desarrollando los temas. También ofrece disculpas por inexperiencias, por situaciones que pueden haberse dado a causa de la Mesa y que, sin tener conciencia de ello, puede cometerlas y llevarlas a cabo y entorpecer una Plenaria o el desarrollo del Senado. Llama a los Senadores a continuar con el mismo ánimo. Cree que esta cohorte a diferencia de otras anteriores, considera que muestra la pluralidad de la Universidad en su conjunto y es enriquecedor para la Universidad. Señala que han tenido Plenarias complejas, Plenarias muy discutidas, algunas subidas de tono, pero le parece que han ido aprendiendo. Ha sido un primer año complejo, pero los próximos tres años aprenderán de esa experiencia, ya se conocen y la diferencia enriquece a la Universidad y enriquece las decisiones del Senado. Agradece el poder haber estado como Vicepresidente este año, con la posibilidad de conocer la Universidad.

El Presidente subrogante finaliza la presentación.

El Presidente subrogante ofrece la palabra a los representantes de la Mesa saliente.

La Senadora Bottinelli agradece, en primer lugar, a los trabajadores y trabajadoras de la Secretaría Técnica del Senado Universitario, al equipo jurídico y de comunicaciones. Manifiesta que ha sido importante para ellos el poder tener un trabajo de calidad. Señala que han aprendido mucho de la Universidad y también a la relación con los distintos actores de la propia Universidad. En ese sentido, agradece a las Presidencias de las distintas comisiones por su trabajo y a todos quienes han participado en forma activa y a todos los Senadores por estar presente en este espacio. Agradece a quienes hacen posible que estén en esta sala, que les ayudan con la iluminación y sonido, que han estado presente en distintas oportunidades. También agradece en particular a sus compañeras de Mesa, porque ha sido un periodo enriquecedor académicamente, porque contempla la Universidad desde otro lugar y como parte de lo que presentarán como recomendaciones para considerar la labor de Senador o Senadora está superpuesto a otras labores y eso significa, a veces, una carga excesiva que es difícil de sostener cuando se está en la mesa y eso podría mejorarse con acuerdos de la Rectoría. Señala que es parte de lo que querían reflexionar para dejarles como tarea a la nueva

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

mesa. Agradece al Vicepresidente de la Mesa, porque ha sido un trabajo muy mancomunado, cree que una orientación que ha dado el Senador Gutiérrez ha sido fundamental y que tiene que ver con el trato cotidiano con las personas, de una política que es muy vinculada a las personas, al trabajo con las personas, al conocimiento de las personas que no es superficial y ha aprendido mucho de eso con el Vicepresidente, por eso considera que ha sido un proceso muy interesante de aprendizaje, también en términos políticos lo que tiene el sentido de la política que el hacer políticas públicas en la Universidad pública, pensar en la educación pública. Agradece en particular a los Senadores que representan a los funcionarios no académicos de la Universidad, por su paciencia, al Senador Burgos y la Senadora Tralma, con un espacio que triestamentalmente están en una minoría y le parece que eso debiera modificarse, esa es su misión, porque ellos representan una mirada de la Universidad que es indispensable que tienen que ver con los procesos concretos y materiales también y la experiencia que va surgiendo de la práctica de ir construyendo la Universidad. En su opinión no hay ninguna justificación para esta minoría, pero ellos han tenido una capacidad de resiliencia y de fortaleza y de claridad como para expresar y representar de la mejor forma a su estamento y en lo personal, considera que es muy importante y muy notable. Y por supuesto a las, les estudiantes y el estudiante, porque son para ella la energía que mueve estos espacios y que también les otorga y orienta cuando están perdidos en el sentido.

La Senadora López señala que, al estar en el Campus Sur, muy alejado del Centro y de toda la problemática de la Casa Central, indica que el haber pasado por la Mesa, en buena medida sirvió para conocer desde adentro lo difícil que es la administración de una Universidad fiscal, la primera del país y tratar de compatibilizar, como lo dijo la Senadora Bottinelli, con las labores de académicos de todo lo que se hace como académico: clases, direcciones de memoria, bregar por conseguir fondos para proyectos, etc. Comenta que para ella fue agradable estar con ellos, con sus compañeros de Mesa, tenía una connotación de macho alfa del Vicepresidente entremedio de 4 mujeres y las pocas veces que fue a su casa le decía a su señora: "Estas son las mujeres a las cuales su marido tiene que soportar". Ella cree que la siguiente Mesa debería ser así, fluida, no hacerse tanto problema con muchas cosas, le gustó mucho participar y no cree que quiera repetir la experiencia, se devuelve a su Campus sur, que es más quieto, lleno de árboles y flores, etc. Agradece a todos.

La Senadora Tralma complementa todo lo que se ha dicho, quiere agradecer a la Mesa saliente, a las colaboradoras que trabajaron ahí, por todo ese trabajo realizado, por esa entrega, por el trabajo que se hizo día a día, trabajo que a veces fueron semanas completas, incluyendo altas horas de la noche, sábado, domingo y festivos, todo el trabajo en beneficio de la Universidad y de la comunidad, por los tres estamentos en su conjunto. Como bien dice la Senadora Bottinelli y si bien es cierto, como estamento son minoría en el Senado, se ha trabajado con todas las ganas, con todo el deseo y con todo el cariño del mundo representando a su estamento y a muchas personas de la Universidad, lo cual cree que no es menor. La experiencia que se ha tenido como Mesa, ha sido enriquecedora, con un grupo de personas

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

muy humanas, compartiendo distintas visiones, distintas miradas, que jamás se sintió excluida de la Mesa sino más bien siempre sintió que fue una más junto a las demás colaboradoras. Se queda con la sensación que más que haber tenido compañeros de trabajo, tuvo un grupo de amigos, que siempre solidarizaron entre ellos, incluso en momentos difíciles o complicados como Mesa y colaboradoras, por lo que se dio una bonita amistad. Agradece a cada uno de los presentes, cada uno de los Senadores, en cada una de las Plenarias que estuvieron, a cada Senador estudiantil. Valora la importante experiencia que se tuvo en este año de trabajo, que ha sido arduo, extenso y se queda con la sensación de haber aportado algo y que también ella recibió aportes. Da las gracias por todo y por darle ese lugar, nunca fue una más, siempre se sintió una más de la Mesa y se siente agradecida por eso.

La Senadora Cornejo señala que quiere enfocarse en el rol estudiantil que tiene en el Senado Universitario, ya lo mencionó en una Plenaria anterior que, a veces, para un estudiante, el Senado universitario se convierte en un escenario sumamente hostil; por otro lado, mientras más se invisibiliza al estudiantado, surge una respuesta de mayores movilizaciones. Los estudiantes no son seres infantiles, por decirlo de alguna manera, tienen un rol político en la Universidad, inclusive, el Senado Universitario surge de las movilizaciones estudiantiles, surge de este rol político, de la responsabilidad ciudadana, por ejemplo, se impulsa la Comisión de Salud Mental y Bienestar por un estudiante, surge y participa junto a la académica Figueroa, la senadora Hauquimilla (estudiante) en la política de pueblos indígenas pronta a presentarse; se coloca en la mesa también, la emergencia climática que viene de la Secretaría de la Federación de Estudiantes. A través de la historia de la Universidad de Chile el rol del estudiante sido relevante en la construcción de nuestra Universidad. Le sorprende cuando académicos incluso funcionarios infantilizan el rol del estudiante, les comparan con burbujas, que transitan y que nada pueden aportar por su paso, como si no surgiera este apego a la Universidad de Chile. Si hoy hay siete estudiantes presentes, de distintos colectivos político, de distintas disciplinas, pensamientos, lugares es porque están convencidos que la educación pública es un deber como juventud de contribuir en ella. Quiere recalcar esto para que no vuelva a pasar. Este es el primer año que cumplen como Senadores y Senadoras aquí y después vienen otros estudiantes y quisiera que ellos se sintieran mucho más acogidos, le gustaría que les preguntaran, qué opinan ellos de esto y que no sólo se les interpelara cuando existan tomas y movilizaciones, pareciera ser algo oportunista. Los estudiantes tienen mucho que decir y va a mencionar una palabra que ha aprendido este último tiempo junto al Senador Raggi, quien ha sido un gran compañero en la labor que se ha construido respecto a Salud Mental, que ha sido que los estudiantes son profesionales en formación y el que sean profesionales en formación, amerita que se les considere miembros de la comunidad universitaria.
Para terminar, quiere agradecer a la Senadora Tralma por su función, rol y acompañamiento, como mencionó la Senadora Bottinelli, los funcionarios/as y estudiantes son minoría, pero trabajando son mayoría y ha quedado demostrado. También a la Mesa que si bien creen que piensan o creen lo mismo, no es así, hay diferencias de carácter, de pensamiento y que eso

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

han tenido que aprender a discutir y trabajar y no enojarse cuando no se logra lo que se quiere, por el contrario. También al equipo de comunicación, por el trabajo mutuo. Al equipo jurídico por ser sumamente profesionales, ha aprendido mucho de Derecho y ha contribuido en su disciplina que está muy alejada, pero que le ha permitido desarrollar otras habilidades y capacidades que nunca pensó que iba a adquirir y a través del Senado lo ha podido lograr. A la Secretaría técnica por la paciencia. Y en general, al Sr. Durán, por estar siempre dispuesto para el funcionamiento, hay formas y formas de hacer el trabajo, pero cree que es importante cuando se hace con una sonrisa y siempre a disposición. A los estudiantes por el apoyo, a pesar de que todos son colectivos distintos, se han escuchado han podido construir en beneficio de los y las estudiantes. Ha sido una gran escuela el Senado Universitario.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

El Senador Raggi parte por algo que mencionó la Senadora Cornejo, sobre la frase "profesionales en formación", indica que no la ha acuñado él, sino que la Sra. Ingrid Rojas una psicóloga que fue, además, muy maltratada en la Universidad, sigue trabajando en la Universidad, pero fue muy maltratada por acoso. En términos generales, está de acuerdo con que empodera de una manera distinta estudiantes desde el jardín infantil, hasta que dan teóricamente su examen de grado o egresan, pero *profesionales en formación* dan la idea de que son mucho más que conocimientos adquiridos, si no que valores, costumbres, ética y un montón de cosas más que se supone que debe tener un profesional y, por ello, le hace mucho sentido utilizar ese término.
En segundo lugar, para no ahondar en ese concepto señala que, si bien no ha estado muchas veces de acuerdo con los planteamientos de la Mesa, opina que en un proceso democrático se debe ser solidario con las personas a las cuales la mayoría elige, o se eligen de acuerdo a los Reglamentos que están vigentes. En tal sentido, el Rector, es el Rector de todos, guste o no, por lo tanto, en un ánimo colaborativo de trabajo, considera que se deben a la autoridad que en ese momento está. Le ha llamado la atención las veces que ha insistido el Rector-Presidente respecto a su sentimiento de que no se ha alcanzado una mesa de consenso, lo que a él también le llama la atención. Se considera bastante independiente en sus opiniones, no le pregunta a nadie, participa muy poco en los grupos y por ello se siente con la libertad absoluta de expresarse. En tal sentido, opina que hay cosas que no están bien, indica que él se presentó, sabiendo que no tenía ninguna posibilidad, a las dos nominaciones que propusieron su nombre para la vicepresidencia, no fue él quien se propuso, pero cuando voto lo hizo por él y obtuvo los mismos dos, por lo tanto, uno se bajó, lo que sintió mucho, porque fue un acto instantáneo, pero fuera de bromas, predominó el blanco sobre la posibilidad de una persona que podría haber sacado 3 o 4 votos esperaba él algo más, pero no se da porque hay un alineamiento muy fijo respecto de lo que son las polarizaciones que no hacen bien en una institución. De hecho, opina que hay una publicación hoy, que les llegó a todos que versa sobre la opinión de U21, que entiende les llegó a todos los académicos de la Universidad de Chile, lo cual ya le sorprende porque a él se le hace muy difícil pensar en cómo se canaliza

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

ese tipo de información. Reclamaría igualdad de oportunidades, en términos de poder generar un debate respecto a eso, porque sale esa publicación justamente antes de la Cuenta de la Mesa, lo que le parece complejo, porque, por lo menos, se debió haber tenido el respeto de escuchar y después disentir. Lo otro es tener un poco de educación, se sorprende muchas veces de palabras que son aplaudidas por algunos y por otros no, lo que es un derecho, pero no sólo eso, si no que se está mirando el celular o escribiendo en el computador. Tiene claro que hay muchos enemigos fuera de la Universidad como para ser enemigos entre los presentes. Hoy hay una publicación que habla de la AUCAI y de los sueldos millonarios que hay en la Universidad de Chile, lo que es grave, porque no todos los sueldos son millonarios en la Universidad. De hecho, hay una política de remuneraciones que no ha sido atendida de hecho, hay Decanos que no saben que existe. Le parece que hay otras cosas de qué preocuparse, hay mucho por trabajar, ser consecuente con los tiempos en que se vive, la Universidad no está en un pie de los más cómodos y este Senado tiene mucho que hacer con las cosas que se vienen a futuro. Por lo tanto, insta a limpiar las opiniones y se genere un espíritu de trabajo y si no se puede, ya llegará otra Mesa y así sucesivamente, hasta que esto desaparezca, lo que sería terrible, o que se refuerce como institución y logren los objetivos para los cuales los electores los eligieron.

El Senador Bustamante se suma a las palabras del Senador Raggi, considera que, de alguna manera, las cosas que a él también le inquietan y agradece a todas las personas de la Mesa del Senado por su trabajo y dedicación, porque para él mismo la experiencia del Senado Universitario, las comparaciones son odiosas, pero la cohorte anterior versus esta cohorte la verdad es que hay jueves que no le dan ganas de asistir, se imagina como lo hacen para hacerse el ánimo también y el tiempo de cumplir con sus obligaciones respectivas y también asistir otro día a la semana y aparte lidiar con muchas odiosidades. Sus palabras, básicamente son de reconocimiento y agradecimiento y en el punto varios se va a referir a Declaración de U21 que se le adelanta a la Mesa, en términos de eficiencia y eficacia, le parece que ahí están compitiendo. Le gustaría plantear cuáles son sus reparos respecto a las formas en que se relacionan. Hoy tuvieron la oportunidad de compartir, de tener una convivencia. Aquí se verán algunos durante cuatro años una vez a la semana. Reconoce que la mesa ha tenido que aguantar bastante.

La Senadora Peñaloza quiere agradecer la cuenta y a la Mesa, pero sobre todo quiere hacer una invitación a todos y cada uno de los miembros del Senado para que, con la experiencia de este año, puedan reflexionar, mejorar el trabajo y ser más eficiente, pero sobre todo que sea más fraterno. Le parece que han pasado momentos duros que debieran superar, porque no se debiera tener un escenario de elecciones como el que se tuvo. No le parece que cuando un grupo, o quién sea, pierde una elección abandone la sala, no le parece que las diferencias de opinión los hagan restar de convivir, o de compartir espacios como la convivencia de mediodía. Agradece a todas las personas que asistieron y si se quiere referir a la declaración de U21, indica que no le parece, el Senado es uno solo y el hecho que se realice una cuenta

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

paralela a la de la propia Mesa y que se envíe a todos los académicos, le parece bastante poco delicado. Manifiesta que no le gusta y espera que no vuelva a ocurrir, insiste en que el Senado es uno solo y lo forman todos los presentes por último incidir, opinar o disentir, pero dentro del Senado. Le parece que lo importante es que sea la discusión aquí adentro. En ese contexto y ya que tampoco se pudo hacer la semana pasada en el contexto de la elección, agradece la votación que se tuvo como mesa, no se pudo hacer delante de todos, porque algunos se retiraron y hace una invitación a trabajar de una manera diferente a partir de la próxima sesión, a participar más en las comisiones, a trabajar, a discutir y no estar siempre desde la vereda del frente criticando, le parece que esa no es una forma eficiente de trabajar por la Universidad.

El Senador Hinojosa agradece a la Mesa por su labor, se pudo mostrar el gran trabajo que realizaron, una gran cantidad de cosas y de acciones por el Senado que se vieron reflejado en esos minutos, los pone en una vara a superar como próxima Mesa, por lo tanto, agradece, sinceramente, el esfuerzo y las ganas que colocaron para que este Senado sea mejor. Quiere reflexionar sobre el mail que se envió a la comunidad, a él no le llegó, quizás está en el spam, tiene que buscarlo. Indica que no le preocupa tanto que los Senadores quieran decirles a los electores que es lo que han hecho o no, le parece que es un acto relativamente normal, no ve problema allí. Lo que sería bueno, quiere adelantar a todo el Senado que, si alguien tiene ganas de decirle algo a toda la Universidad, los motores del Senado para expresarlo pueden estar abiertos para que no sea un grupo el que tenga todo el correo de la Universidad, si no que todo el Senado pueda comunicarse a la Universidad en forma individual si así lo requiere y si es que el reglamento lo permite. Agradece a los Senadores Burgos, Valenzuela, Figueroa, Gamonal, quienes tuvieron la delicadeza de quedarse después de la votación, le parece que en estas personas ve el Senado triestamental, ve el Senado que quiere trabajar y, por lo tanto, le parece que estas actitudes le parece que son un faro para que otros Senadores se puedan sumar a esta tarea de generar un espacio triestamental en que se pueda construir Universidad y proyectar la Universidad del futuro. Sabe que hay personas que se tuvieron que retirar y justificaron, eso está bien, pero se quiere quedar con las personas que se quedaron, le parece que son personas claves para este Senado. Finalmente, convocar, la tarea que impuso la Mesa es ardua, la idea es que se participe en los próximos años de la mejor manera posible.

La Senadora Bonnefoy se suma también a los agradecimientos a la Mesa. Señala que le tocó al inicio ver muy de cerca la aproximación al trabajo, a algo nuevo, el compromiso con el que iniciaron y siguieron, pero el gran desafío que ostentaron al principio, algo muy desconocido, un cambio total, sin que alguien estuviera en la Mesa, más que los profesionales que trabajan en el Senado traen la trayectoria, pero es muy distinto estar sentado ahí y tener que diseñar, comenzar y proyectar algo de la nada. Todos llegaron ahí y de repente se encontraron con las cosas que había que hacer. Señala que creía que sería la última, pero todos esperaron hasta el final para dar un gran aplauso y surgió espontáneamente por emociones, pero quiere pedir antes de pasar a otro tema, un gran aplauso a esta Mesa que se

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

ha tenido este año.

El Senador Bustamante señala que como se trató el tema, no quería hablar de eso y centrarse en el agradecimiento al trabajo de la Mesa y dejar el tema para el *punto varios.* Sin embargo, aprovecha la oportunidad e indica que quería plantear su preocupación respecto a esta declaración de un grupo denominado U21 que se les hizo llegar vía mail. Señala que en el trabajo de comisiones le preguntó a la Senadora Fresno, que es una de las firmantes, cómo lo hacía para poder enviar mails a toda la Universidad, porque él no sabe cómo hacer eso, menciona que tiene los datos de algunos colegas, cuando hizo su campaña como Senador transversal, envió su carta presentándose por las vías institucionales. Indica que le llama la atención, cómo se puede acceder a eso, cómo se pueden llegar a poseer todos esos mails. Ella le señaló que era fácil, que había que hablar con alguien. Entiende que el Senador Basso podría tener esa información, por lo que aprovecha de preguntarlo públicamente para que quede en Acta, porque le inquieta. Opina que tiene que ver con la forma en que la Universidad utiliza sus mails, canales y esos motores, de cómo se utilizan. En segundo lugar, le preocupa que se antagonice y se plantee en un binarismo, blanco y negro, que por una parte hay quienes creen que son lo mejor que se puede hacer por la Universidad de Chile y por el país, el ser de excelencia, investigar, hacer docencia de clase mundial, con vinculación con el medio prolífico bidireccional, orientado a los grandes temas territoriales y del desarrollo. Le parece que, humildemente, con algunos colegas hacen eso mismo, sólo que no concuerda con que la extensión sea bidireccional, cree que es helicoidal, que va subiendo y se va nutriendo, pero no en esa dirección. Es con lo único que no puede sentirse identificado en ese párrafo, pero, por otra parte, se enfrenta esta idea que hay integrantes del Senado que entienden que el papel público está dado por la Universidad como una comunidad de estudiantes, funcionarios y de que deben compartir el poder administrativo y desde ahí decidir el quehacer de la Universidad y también cree en eso, por algo está en el Senado, por algo también cree que están ahí en un espacio triestamental, por tanto, plantea esas dos dudas. Por una parte, cómo se utilizan esos canales de todos los mails, le llama la atención y curioso y, en segundo lugar, esto no es antagónico plantear y reconstruir esa estructura, porque una cosa no se antagoniza a otra. Por último, aparece el tema de los paros y las tomas, hace cita a Pedro Lemebel: "*que cuando las minorías luchaban por sus derechos muchas veces eran tildadas de violentas, intransigentes por quienes han mantenido ese statu quo y al poder durante años*". Entonces, esa es una respuesta donde quizás se pueda encontrar en las personas que no toman en cuenta o que plantean que hay Senadores de una categoría y de otra.

La Senadora Parra agradece a las gestiones de la Mesa, a su trabajo en conjunto de Comunicaciones y la Mesa técnica del Senado. También quiere hacer referencia a los estudiantes, a ellos les queda un año y los ánimos están en poder concretar trabajos y tener un ambiente propicio para poder trabajar de manera efectiva, de poder generar una comunicación efectiva, de poder generar acuerdos efectivos, políticas efectivas y poder ejecutar y ejercer presión de manera conjunta en lo que se quiere lograr. Por ejemplo, la firma

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

del Rector-Presidente en la Política de Pueblos Indígenas, opina que será un tema para destacar y que deben presionar en conjunto. Por otra parte, le causa rabia ciertas glosas que se pueden ver en el comunicado, le parece grave que un grupo de Senadores manifiesten que hay integrantes del Senado que sostienen que el papel público está por entender a la Universidad como una comunidad de estudiantes, personal de colaboración, académicos que deben compartir el poder administrativo y de decisión y desde ahí decidir el quehacer de la Universidad como algo negativo y peor aún, que esto sea causa de apoyar paros y tomas. Primero que todo, no hay una causalidad ni una consecuencia que sea coherente en este discurso y, por otro lado, se está refiriendo a lo que es el Senado Universitario, es decir, desde esta declaración se dice que se está en contra de cómo funciona el Senado Universitario y lo que significa para la comunidad universitaria. En su opinión, son temas graves y que hay que analizar y, por supuesto, se suma a las palabras del Senador Bustamante, encuentra que esto fue una falta de respeto hacia la Mesa saliente por sacar esta declaración antes de la cuenta oficial de la Mesa del Senado Universitario y hace un llamado a repensar cómo se quiere continuar este trabajo y si ese grupo específico que se hace llamar U21, quiere continuar negando la triestamentalidad de la Universidad, llamaría a pensar dos veces lo que significa para la comunidad universitaria que se suprimiera la triestamentalidad, opina que eso sería un retroceso enorme y ver si esto lo quieren poner en comunicado que van a ser leídos por toda la comunidad universitaria. El dar a conocer que dentro del Senado existe una facción que no quiere que estudiantes ocupen cargos de representación dentro de un organismo como el Senado Universitario, lo encuentra grave. Hace un llamado a pensar, reflexionar, a mirar objetivos en común para poder gestionar la mayor cantidad de políticas, acuerdos y tratados que este Senado pueda ejecutar en este período y que aprovechen a los estudiantes, porque tienen muchas ideas, muchas ganas de trabajar, se hacen malabares con los tiempos académicos, tiempos extracurriculares, con los tiempos laborales, porque aquí la mayoría trabaja y estudia, para poder cumplir con las expectativas que se tienen de los estudiantes en las funciones de este Senado Universitario. Ese es el llamado que realiza y saluda a la Mesa entrante, los mejores deseos y todo su apoyo.

El Senador Valenzuela junto con agradecer a la directiva saliente y desearle lo mejor a la Mesa entrante, indica que no es miembro U21, pero respeta el grupo académico de quienes lo integran. En mucho de lo que ellos plantean está plenamente de acuerdo. En esta declaración específica puede estar o no de acuerdo en la forma, pero en lo fundamental, defiende el derecho que cualquier académico, tal como lo decía el Senador Hinojosa, tiene derecho a plantear las cosas e incluso hacer un juicio crítico, político, sobre cómo una determinada comisión, o la mesa, actúa. Señala que no se debieran cerrar a eso. En lo medular, respecto a la declaración, diría que también estaba de acuerdo, le hubiera gustado que llegaran a una mesa más de consenso. Entiende que hubo grandes esfuerzos por diferentes grupos de Senadores y también los de U21, no se pudo. Es una lástima y así se lo expresó personalmente al Senador Hinojosa, pero no por eso deja de ser una persona democrática. Reitera que, desgraciadamente, no se pudo, hubo una mayoría relativa y la

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

respeta, no dudó en quedarse. Agrega que no se debe tener miedo al disenso, es perfectamente posible que no sólo los académicos de U21, sino que cualquiera de ellos, en alguna materia puede tener una opinión contraria.

No hubo más intervenciones.
El Presidente subrogante cierra el punto.

2.- Presentación sobre Ciencia y Creación para una política de Investigación para la Universidad de Chile. Expone Senador Felipe Hinojosa. (30 minutos)
No se expuso el tema y queda pendiente para una próxima plenaria.

3.- Otros asuntos. (10 minutos).
El Presidente subrogante ofrece la palabra.

El Senador Raggi señala que insistirá en el tema de la Política de Remuneraciones que le gustaría que fuese tratada y revisada y, obviamente, con énfasis en la diversidad de ítems que tiene la planilla de remuneraciones. Indica que ya lo vieron con la Contralora (S), que hay algunas cosas que impiden que tengan una situación de alimentación, porque están bonificados por la asignación de colación que, a todas luces, dicho por ella misma, bajo una mirada crítica no alcanza (por decirlo de la manera más suave posible). Sin embargo, en la publicación que acaba de referir y que ha sido insistentemente el tema que ha querido colocar y es que habla de funcionarios públicos, pero no habla del reajuste, habla de profesores que ganan 700 mil pesos, mientras que otros superan los diez millones. Evidentemente hace falta un análisis que conduzca a que la Universidad tenga un trato equivalente en términos de lo que debe ser al menos la remuneración por la cual está pagándose el trabajo de ellos. Entendiendo que hay muchas externalidades, y lo respeta, puede haber productividad, puede haber montón de cosas, pero considera que hay que ponerle de una vez por todas el acento a esta situación, debido a que si bien discrepa de estas publicaciones tremendamente amplias en algunos aspectos no deja de tener razón y eso puede convertirse en un serio efecto para aquellos académicos que no están en los tramos que se hace alusión al beneficio extraordinario que reciben sueldos millonarios. Reitera que le gustaría que se tratara en un punto de tabla la política de remuneraciones, el saber si habrá una AUCAI por doce meses, etc.

La Senadora Bottinelli informa que el Rector-Presidente extiende una invitación el viernes 13 de septiembre a las 12.30 horas para celebrar las Fiestas Patrias en la Casa Central y quienes puedan asistir se anoten.

El Senador Hinojosa señala un contrapunto para el Senador Bustamante. Indica que la mayoría de los presentes, excepto el Senador Bustamante y el Senador Burgos, pertenecieron a la cohorte anterior y considera que este Senado es un Senado de excelencia, que tiene sus

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

haberes, tiene un valor en sí mismo y considera que realizarán un trabajo de excelencia. Con respecto a lo que decía el Senador Raggi, hay un punto interesante, le parece que la discusión de las remuneraciones es algo que está en un Reglamento que mostró en la Cuenta el Vicepresidente y opina que el Senado debiera a retomar, pero no volver a hacer un análisis, porque estos deben estar sumamente hechos cuando se hizo el Reglamento. Manifiesta que se podría abrir nuevamente la discusión y preguntar lo que está sucediendo con este Reglamento.
Respecto a la publicación sobre la AUCAI es sumamente tendencioso. La AUCAI es un derecho para los académicos, no importa si son o no millonarios, no importa si sus padres tienen o no tienen dinero, mientras sea un académico y cumpla el 30% de las labores de grado más una firma que diga que no trabajará en otra parte, se tiene el derecho como académico de adquirir este bono, sin embargo, también hay una presión que tiene que ver con los funcionarios, que ven al mismo tiempo cómo los académicos tienen este bono y cómo los funcionarios no tienen esta asignación, o bien tienen una asignación que es anual. Señala que las remuneraciones siempre serán un tema a discutir, un tema sensible para la Universidad, pero como Senado debieran tener las ganas y la oportunidad abrir el debate y recogiendo el trabajo previo realizado por el Senado y una discusión franca con Rectoría.

La Senadora Silva plantea que no sabe si en algún minuto se dará la oportunidad de conversar el trasfondo real de esas declaraciones. Le sorprende que se consulte a los estudiantes y académicos sobre la postura frente a ciertos hechos, pero no frente a temas coyunturales y de un trasfondo mayor, como lo son las condiciones de la educación pública o la forma en que se aborda la noción de país que tienen o cuáles son sus roles. Indica que le preocupa un poco, pero considera que esa declaración visibiliza esa realidad, lo que es U21. Le parece bien que se visibilice así y deja en evidencia, aunque de manera tramposa. Plantea que la redacción estaba un poco confusa, pero que en el fondo pone un contraste que no es el verdadero o quizás sí para quienes componen este grupo, que es esta idea de que la excelencia se contrapone a un concepto de co-construcción de Universidad. Por otra parte, agradece a los estudiantes la intervención que hicieron hoy y recuerda que el año pasado también realizaron una intervención que fue muy emotiva y los felicita, porque son ellos los que ponen el acento en esas cosas que son más humanas, sensibles, pero que le traen a la memoria lo que a algunos la vida académica, les quita. Agradece ese gesto e indica que agradeció a la Mesa saliente la semana pasada.

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

Siendo las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos, el Presidente subrogante levanta la sesión.

Leída el acta, firman en conformidad,

Alejandra Bottinelli Wolleter
Senadora Secretaria

Gonzalo Gutiérrez Gallardo
Vicepresidente

ABW/Garm

MESA DEL SENADO UNIVERSITARIO

Cuenta Anual

Septiembre 2019- septiembre 2019

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

1. Espíritu y elementos orientadores del trabajo de la Mesa:

- El Senado, como Órgano colegiado, debe continuar con las tareas de la cohorte anterior.
- Conocer la Universidad y sus órganos estratégicos, así como las visiones de sus autoridades.
- El senado como complemento del gobierno universitario, no como su contrapeso.
- Fortalecer al Senado y posicionarlo (en concordancia con el Artículo 12 del Reglamento: “Defender la autoridad y dignidad del Senado Universitario”).

2. Funcionamiento de la Mesa

Reuniones de Mesa:

- Se realizaron 41 reuniones de Mesa entre el 24 de septiembre de 2018 y el lunes 2 de septiembre de 2019. Para cada una de ellas se elaboró una Minuta de temas, correspondencia recibida y despachada, agenda semanal de mesa, tabla de plenaria y revisión de Actas.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

- **Plenarias del Senado**
- Se realizaron 44 plenarias entre el jueves 13 de septiembre de 2018 y el 5 de septiembre de 2019. Cada una de ellas supuso: Convocatoria, logística, por pate de la Secretaría Técnica; elaboración de una opinión Jurídica por parte del Área jurídica; elaboración, revisión y despacho de Actas por parte de la Secretaría técnica, Área Jurídica y Mesa; y la cobertura comunicacional del área de Comunicaciones.

3. Proposición y Creación de nuevas comisiones del Senado universitario:

- Comisión Reglamento de elecciones.
- Comisión de Ciencia y Tecnología.
- Comisión Bienestar y Salud mental de la comunidad universitaria
- Comisión Derecho a voto de estudiantes y funcionarios no académicos en los consejos de Facultad.

4. Otras actividades de la Mesa

a) Reuniones de trabajo con autoridades universitarias:

- **Prorrectoría.** El Prorrector prof. Rafael Epstein, reafirma el compromiso de colaboración respecto de formalizar una instancia de implementación de PDI de la Universidad de Chile. 18 de octubre, 2018
- **Vicerrectoría de Asuntos Académicos.** Vicerrectora Académica, prof. Rosa Devés. Fue comentado el contexto de esta nueva legislatura, en el cual deben implementarse reformas de diversa índole que tendrán repercusiones institucionales internas. La Vicerrectora ahondó en los desafíos del sistema de selección universitaria, en los mecanismos de equidad e inclusión y de autoevaluación institucional; todo en el marco del desafío de implemetación del nuevo PDI. 29 de octubre, 2018.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

- **Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.** Vicerrector Daniel Hojman. 3 de diciembre, 2018.
- **Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones.** Vicerrectora de Extensión, prof. Faride Zerán, se explicaron procedimientos relativos a las comunicaciones de la Universidad y se detallaron iniciativas que se han desarrollado en el pasado, gestionadas colaborativamente, además de intercambiar ideas sobre estrategias y actividades.
- **Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.** Vicerrector de Investigación y Desarrollo, el prof. Flavio Salazar, se conversó sobre el presupuesto nacional destinado a estos ámbitos, frente a lo cual la Universidad de Chile debe ser un referente en la discusión a largo plazo. 29 de octubre, 2018.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

- **Reunión con Vicerrectoría de Asuntos Económicos** sobre Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026: Convenio con el Senado para acceder a información institucional de la U. de Chile. De manera histórica, el Senado Universitario firmó un acuerdo de coordinación con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional y su Unidad de Análisis Institucional y Datos, cuyo objetivo es facilitar información institucional que sirva para evaluar y materializar el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 de la Universidad de Chile. 26 de diciembre de 2018.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

- **Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios.** Vicerrector Juan Cortés. Se abordó la situación de convivencia, bienestar y salud mental de los(as) estudiantes; las iniciativas desarrolladas en el área de deportes y la nueva comisión del Campus Juan Gómez Millas. 12 de agosto, 2019.
- **Dirección Jurídica.** Director Jurídico, Fernando Molina, se informó sobre el despacho de normativas pendientes como el Reglamento de Carrera Académica y la creación de la Categoría Académica de Investigador Posdoctoral, además del Reglamento de Remuneraciones para decisión del Senado. 29 de octubre, 2018.
- **Consejo Superior de Evaluación.** Asisten, por la mesa, el Vicepresidente, Gonzalo Gutiérrez y la Secretaria, Alejandra Bottinelli. Asisten por el Consejo los profesores Luis Valladares, Fernando Lund, Manuel Antonio Garretón. Se abordan las tareas estratégicas de la Evaluación, y algunos horizontes críticos para la Universidad en el período. 9 de enero de 2019.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

- **Comité Superior de Autoevaluación Institucional (CSAI).** Asisten, por la mesa, el Vicepresidente, Gonzalo Gutiérrez y la Secretaria, Alejandra Bottinelli. Los integrantes del comité presentan los objetivos del comité, orientaciones y modalidades de trabajo. Se abordan en conjunto los desafíos estratégicos de la Universidad en el marco de los cuales la mesa del Senado considera debiesen definirse los horizontes, criterios y formas que asumirá la autoevaluación institucional. 25 de marzo de 2019.
- **Contraloría universitaria.** Contralora Magdalena Gandolfo. 2 de abril, 2019.
- **Federación de Estudiantes (FECH).** Asisten: Emilia Schneider y Otros asistentes. 1 de julio de 2019.
- **Federación Nacional de Funcionarios de la Universidad de Chile (FENAFUCH).** Asisten: Presidenta de la FENAFUCH, Myriam Barahona y otros representantes. 22 de octubre, 2018 y 2019.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

- **Archivo Andrés Bello.** Asisten: **Directora del Archivo,** Profesora Alejandra Araya y Alessandro Chiaretti, archivero. Se aborda la necesidad que la mesa identifica, de elaborar una política de Archivo de la Universidad; se transmite a la Directora la invitación a presentar el trabajo del Archivo a la plenaria del Senado. 27 de mayo, 2019.
- **Radio Universidad de Chile.** Asiste Director de la Radio, señor Patricio López. Se acuerda fortalecer la colaboración entre el Senado Universitario y la Radio a través del Foro radial “Hablemus todus”.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

- **Cátedra de Derechos Humanos: Presente y Futuro, VEXCOM**. Asisten: Coordinador de la Cátedra, profesor Claudio Nash Rojas y Coordinadora Ejecutiva, Karen Cea. La Mesa del Senado convoca por preocupación en relación con la situación de los estudiantes y la comunidad del Instituto Nacional en el marco de la ola de violencia verificada en torno al recinto.
- **Cátedra de Género, Amanda Labarca, VEXCOM. Asisten:** Coordinadora, profesora Roxana Pey y Vicerrectora Faride Zerán. A proposición de la Cátedra se acuerda realizar un ciclo de conversaciones sobre Género y feminismo que tendrán como patrocinantes al Senado Universitario, la Cátedra y la Fech.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

- **Reunión con la rectoría** para abordar temas de relevancia estratégica. Asisten: Rector Ennio Vivadi; Vicerrectora Rosa Devés y Director Jurídico. 28 de diciembre, 2018.
- **Reunión con el Prorrector** Rafael Epstein para abordar situación de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y rol de la Mesa como garante del acuerdo entre estudiantes y autoridades. Asiste: Secretaria de la Mesa, Alejandra Bottinelli.
- **Reunión con el Rector Ennio Vivaldi** para abordar temas de relevancia estratégica para la Universidad. Vicepresidente Gonzalo Gutiérrez. 13 de junio, 2019.
- **Reunión con la rectoría** para abordar temas de relevancia estratégica para la Universidad. Asisten: rector Ennio Vivaldi, Vicerrectora Rosa Devés, Vicerrectora Faride Zerán y Director Jurídico. 2 de enero de 2019.

c) Participación de la mesa en comisiones universitarias externas:

- Comité de Coordinación Institucional (CCI).
- Subcomité del CCI.
- Comisión Mixta de Presupuesto.
- Mesa de Trabajo de Carrera Funcionaria.
- Mesa de Trabajo de Buenas Prácticas Laborales.
- Comisión Reglamento de Jurisdicción discipilinaria estudiantil.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

d) Reuniones con otros miembros/as de la comunidad universitaria:

- Audiencias por Ley de Transparencia:
- Asociación de Hinchas Azules señores Sebastián Díaz; Angelo Cepeda; Rodolfo Vidal el 2 de junio 2019 de julio de 2019.
- Daniela Nieto Guerrero (Estudiante del Curso de Especialización en la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias) acompañada de Pilar Guerrero y el abogado Cristian Zúñiga, el 17 de junio de 2019.
- Denise Torre; Claudia Pereira, profesionales el CEAC, el 17 de junio de 2019.
- Señor Pablo Jofré, periodista, ex funcionario del Hospital Clínico J.J. Aguirre, 12 de noviembre de 2018.
- Profesores Facultad Ciencias Agronómicas Werther Kern Falcón y Jaime Rodríguez Muñoz, el 8 de noviembre de 2018.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

- Participación en otras instancias:
- Participación de la mesa en universitario sobre nuevos Criterios y Estándares de Calidad. 8 de enero, 2019. Facultad de Economía y Negocios.
- Reunión de la Mesa del Senado con las representantes estudiantiles de Ciencias Químicas y Farmacéuticas a petición de las estudiantes para seguimiento de los acuerdos de cierre de conflicto.
- Reunión con el Decano de la Facultad de Derecho Facultad de Derecho para proponer la formalización de la continuidad del Observatorio Jurídico entre el Senado y esa Facultad.
- Participación de la mesa del Senado (senadoras Bottinelli, Tralma y Cornejo) en la Comisión sobre Política de Género y de prevención del Acoso, de la Dirección de Género de la Universidad.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

e) Participación en conflictos en carácter de observadores y/o garantes:

- Conflicto entre funcionarios no académicos y autoridades del Hospital. Participan como observadores senadores: Gonzalo Gutiérrez, Soledad Berríos, Patricio Bustamante, Josiane Boneffoi, Gloria Tralma y María José Cornejo.
- Conflicto entre estudiantes y autoridades de la Facultad de Ciencias Químicas y farmacéuticas. Mesa del senado: garante.
- Conflicto estudiantes y autoridades de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Gabriel González y Alejandra Bottinelli: garantes de los acuerdos (2018 y 2019).

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

f) Promoción de la participación del Senado Universitario en nuevas comisiones universitarias transversales:

- Comisión Proyecto MAC-Villavicencio: Mesa propuso la participación de tres miembros del Senado en la Comisión que estudia la viabilidad del proyecto. Hasta el momento estaba compuesta por los decanos de Artes y Arquitectura y el Director del MAC, y la Rectoría (senadores Luis Montes, Rebeca Silva y Gabriel González).
- Comité de Seguimiento de la Facultad de Medicina (senadores Gonzalo Gutiérrez, Patricio Bustamante, Daniel Burgos y Felipe Hinojosa –suplente-).
- Comité estratégico de autoevaluación institucional (CSAI). (Presidenta CDI, senadora Rebeca Silva -invitada-).

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

f) Promoción de la participación del Senado Universitario en nuevas comisiones universitarias transversales:

- Comisión sobre Salud Mental convocada por la Rectoría (senadores Luis Raggi y María José Cornejo).
- Comisión triestamental sobre Convivencia en el Campus Juan Gómez Millas (Senadores Felipe Hinojosa y Catalina Parra).
- SU integra Comité de Selección para Contralor Universitario (Profesora Liliana Galdámez).
- Articulación del Grupo de Trabajo Triestamental sobre Emergencia Climática (María José Cornejo).

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

g) Reuniones y participaciones con otras instituciones universitarias:

- Jornada con delegación de académicos, funcionarios no académicos y estudiantes de la Universidad de Aysén. Participación de toda la Mesa del Senado.
- Jornada con profesoras de la Universidad de La Serena, Antofagasta y Atacama de visita en la Universidad de Chile. Participación de toda la Mesa del Senado.
- Visita a Universidad de La Serena: invitación a Senadora Bottinelli. Exposición sobre el Senado Universitario.
- Visita a Universidad de La Serena: invitación a abogados del senado universitario. Tema: elaboración de nuevos estatutos Universidades del Estado.
- Visita a la Universidad de Talca: invitación a Senador Gonzalo Gutiérrez. Exposición sobre el Senado Universitario.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

h) Organización y participación en ceremonias:

- Organización y participación en la Ceremonia de promulgación de Nueva Política de Inclusión de la Discapacidad en la Perspectiva de la Diversidad Funcional. Discurso del Vicepresidente Gonzalo Gutiérrez. 12 de agosto, 2019.
- En Primer Encuentro 2019 de la Red de Universidades Estatales Chilenas por la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad. Discurso de la Vicepresidenta (S), Alejandra Bottinelli, en encuentro sobre Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad, 8 de mayo de 2019.
- Ponencia en el Foro sobre Política de extensión: Vicepresidente del Senado, Gonzalo Gutiérrez.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

g) Reuniones con representantes de la sociedad civil

- Rector del Instituto Nacional.
- Directiva Centro de alumnos Instituto Nacional.
- Asociación de hinchas azules.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

h) Declaraciones:

- Sobre la ocupación de la Casa Central de la Universidad de Chile, 9 de septiembre de 2019.
- Declaración del Senado de la Universidad de Chile, Sobre la crisis en el financiamiento universitario, 10 de enero de 2019.
- Discurso de la Mesa del Senado Universitario en la Ceremonia de entrega de la Medalla Andrés Bello a senadores y senadoras universitarias, 2018-2022 Santiago de Chile, 26 de noviembre, 2018.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

i) Otras actividades de la Mesa:

- **Participación en Diálogos Transdisciplinares Sobre Feminismo.** Organizados en conjunto con la Cátedra de Género Amanda Labarca (VEXCOM), Senado Universitario y FECH. En el Primer Diálogo (3 de julio) Participó, por la Mesa del Senado, su Vicepresidente Gonzalo Gutiérrez, junto a los profesores Roxana Pey, Claudio Nash, María Emilia Tijoux, y la presidenta de la FECH, Emilia Schneider. En el Segundo Diálogo (7 de agosto) participó, por la Mesa del Senado, su Secretaria, Alejandra Bottinelli, junto a las profesoras Roxana Pey y Verónica Palma, y a la Secretaría General FECH y senadora estudiantil, Millaray Huaquimilla.

I. MARCHA DEL SENADO UNIVERSITARIO

- Coordinación y definición del Concurso (proceso de postulación y entrevistas a postulantes) al cargo de Encargado de Comunicaciones del Senado Universitario (reemplazo por licencia maternal).
- Coordinación y definición del Concurso (proceso de postulación y entrevistas a postulantes) al cargo de Abogado Asesor del Área Jurídica del Senado Universitario.
- Coordinación del proceso de postulación al cargo de Pasante del Área Jurídica del Senado Universitario. F

II. PROYECCIONES

Temas y tareas proyectadas:

- Reglamento de remuneraciones.
- Reglamento de presupuesto.
- Política de relación entre Universidad y empresa.
- Aprobación Política de Extensión y vinculación con el medio.
- Propuesta sobre derecho a voto de funcionarios(as) no académicos(as) y estudiantes en consejos de facultad.
- Discusión mecanismo de corresponsabilidad de la Universidad con el Estado.
- Colaboración con Universidades del Estado en el proceso de elaboración de nuevos estatutos.
- Política de calidad educativa de la Universidad.
- Política de Archivo de la Universidad.

No eres tú. Somos todUs

UNIVERSIDAD DE CHILE
SENADO UNIVERSITARIO